Expediente: **15846/24**
Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ EL TANDILENSE S.R.L. - LINEA 141 S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **11/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - TANDILENSE S.R.L, -DEMANDADO
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15846/24

H108023053817

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ EL TANDILENSE S.R.L. - LINEA 141 s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 15846/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 05 de marzo de 2026.

Atento a lo informado por la entidad financiera y a fin de subsanar el error material advertido, procédase a la rectificación del N° de CUIT correspondiente a la cuenta de destino. En consecuencia, se transcribe a continuación la parte resolutiva pertinente con la debida corrección: " ... *POR ELLO, RESUELVO: I.- ORDENAR LA TRANSFERENCIA de los fondos depositados en la Cuenta Judicial del BANCO MACRO S.A., CBU N° 2850608750096085834985, en concepto de CAPITAL ACTULIZADO adeudado, la suma de $137.953,10 a favor de la parte actora, DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, CUIT N° 30-67542808-1, mediante transferencia a la cuenta CBU N° 2850600130002009732387 del Banco Macro S.A. II.- Cumplida la transferencia que precede: ORDENAR LA TRANSFERENCIA en concepto de GASTOS JUDICIALES, a sus efectos notificar digitalmente al BANCO MACRO S.A., a fin de que proceda a transferir a la cuenta abierta en el BANCO MACRO S.A. a nombre de FISCALIA DE ESTADO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN CUIT N°30-67542808-1, CBU N° 2850600130002009802237, la suma de $61.900 en concepto de GASTOS JUDICIALES, que se encuentra depositada en la Cuenta Judicial del BANCO MACRO S.A., CBU N° 2850600130002009732387. NOTIFÍQUESE digitalmente al BANCO MACRO S.A. para su cumplimiento en el plazo de 72 hs., en atención al carácter alimentario de los fondos.*" Notificar digitalmente. RMC .-

Actuación firmada en fecha 10/03/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.